

EXTERNO (Para distribución general)
MDE 30/07/93/s
AU 260/93

6 de agosto de 1993

Índice AI:
Distr: AU/SC

Temor de tortura

TÚNEZ: Tawfik Rajhi

=====

Amnistía Internacional siente preocupación porque Tawfik Rajhi sigue recluido en régimen de incomunicación en detención garde à vue (preventiva) prolongada, y podría estar expuesto a torturas o malos tratos.

Tawfik Rajhi, profesor de 32 años y padre de dos hijos, fue arrestado el 26 de julio de 1993 y continúa detenido, sin tener acceso a familiares ni abogados. Pese a haber pedido información a distintas autoridades en repetidas ocasiones, su familia no ha podido conocer su paradero ni su situación jurídica.

Tawfik Rajhi, que durante los últimos diez años ha residido en Francia, hizo una visita a Túnez el 22 de julio de 1993. Poco después de su llegada, fue interrogado por la policía sobre la venta ilegal de ciertas tierras, aunque más tarde le comunicaron que le habían confundido con otra persona que tenía el mismo nombre. Le aconsejaron que llevara encima su certificado de nacimiento para evitar nuevos errores. El 26 de julio, tres agentes de policía fueron a su casa y le pidieron que los acompañara para rectificar el error de identidad. Desde entonces, permanece detenido.

INFORMACIÓN GENERAL

En los últimos tres años, cientos de presuntos miembros y partidarios del movimiento islámico *al Nahda* han sido arrestados en Túnez. Muchos de ellos han sufrido torturas y malos tratos mientras permanecían detenidos garde à vue.

Se desconoce la afiliación política de Tawfik Rajhi. Su hermano estuvo más de un año encarcelado por actividades políticas ilegales en el seno del prohibido movimiento islámico *al Nahda*, y tras el arresto de Tawfik volvieron a detenerle durante varios días.

Según la legislación tunecina, un detenido puede permanecer bajo detención garde à vue un plazo máximo de cuatro días; este plazo sólo podría renovarse una vez mediante una orden por escrito del fiscal general y, en casos excepcionales, podría prolongarse dos días más. Sin embargo, es frecuente que los recluidos permanezcan bajo detención garde à vue más de los diez días que permite la ley.

Amnistía Internacional ha hecho reiterados llamamientos a las autoridades de Túnez para que garanticen que todos los detenidos comparecen sin demora ante un juez, pues es durante este lapso de tiempo en que los detenidos quedan completamente aislados del mundo exterior cuando corren más peligro de sufrir torturas o malos tratos. Pese a estos llamamientos, en Túnez sigue siendo frecuente la tortura y los malos tratos contra los que sufren una detención garde à vue prolongada.

ACCIONES RECOMENDADAS: Fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en francés, árabe, inglés o en la propia lengua del remitente:

- expresando preocupación porque Tawfik Rajhi se encuentra recluido en una detención prolongada en régimen de incomunicación, lo cual contraviene tanto la normativa internacional como la legislación tunecina. Resaltar que el Artículo 9(3) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que Túnez es Estado Parte, establece que: "Toda persona detenida o presa a causa de una infracción será llevada sin demora ante un juez ..."
- solicitando a las autoridades de Túnez que permitan a Tawfik Rajhi el acceso inmediato a su familia, abogados y asistencia médica si fuera necesario;
- pidiendo que no se someta a nadie a una detención prolongada en régimen de incomunicación, pues es durante ese tiempo cuando los detenidos corren un peligro mayor de ser torturados y maltratados.

LLAMAMIENTOS A:

1) Ministro de Justicia:

M. Sadok Chaâbane

Ministre de la Justice

Ministère de la Justice

Boulevard Bab Benat

Tunis, Túnez

Telegramas:Minstre de la Justice Chaâbane, Tunis, Túnez

Télex:13000 MAET TN (a través del Ministerio del Interior)

Fax: 216 1 568106 ó 567070

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

2) Ministro del Interior:

M. Abdallah Kallel

Ministre de l'Intérieur

Ministère de l'Intérieur

Avenue Habib Bourguiba

Tunis

Túnez

Telegramas:Ministre de l'Intérieur Kallel, Tunis, Túnez

Fax:216 1 340888

Télex: 13662 SDAP TN

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

3) Ministro de Asuntos Exteriores:

M. Habib Ben Yahia

Ministre des Affaires Etrangères

Ministère des Affaires Etrangères

Place du Gouvernement

La Kasbah

Tunis, Túnez

Telegramas:Ministre des Affaires Etrangères Ben Yahai, Tunis, Túnez

Télex: 14470 MAFTA TN, 14471 MAFTA TN, 14472 MAFTA TN

Fax: + 216 1 791005

Tratamiento: Monsieur le Minstre / Señor Ministro

COPIAS A:

Organización de Derechos Humanos:

M. Rachid Driss

Président du Commission Supérieur des Droits de l'Homme

et des Libertés Fondamentales

85 Avenue de la Liberté

Tunis, Túnez

Fax:216 1 270646 ó 796593

y a la representación diplomática acreditada de Túnez en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 17 de septiembre de 1993.